

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2022	Página 1 de 2
			Código: 100.11.01/02-001-2025

ACTA No. 001
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE
TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA

FECHA: SAN GIL, Abril 08 de 2025

HORA: DE 10:00 AM A LAS 11:20 A.M

LUGAR: SALON DE JUNTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

PRESIDE: RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA – Presidente H. Concejo Municipal 2025

ASISTENCIA:

Presidente: Randy Sahydd Muñoz Gamboa

Secretaria: Olga Lilia Flórez León

Asesor Jurídico externo Oscar Manuel López Martínez

Contadora Diana Yoleth Piñarte

DESARROLLO

En la en Salón de juntas del Honorable Concejo Municipal de San Gil siendo las 10:00 am del día 08 de abril de 2025, se reunió el presidente del Honorable Concejo Municipal previa citación escrita y por WhatsApp hecha por el presidente de la Corporación a fin de hacer seguimiento al Plan de Acción y al Plan de ética y Atención al Ciudadano presentado por el Presidente de la Corporación en el inicio de su periodo donde se cita al asesor jurídico y a la contadora para tratar temas relacionados con sus cargos y realizar el respectivo control y actividades a desarrollar.

El presidente de la Corporación trata los siguientes temas jurídicos y resalta la importancia de:

- a. Fortalecimiento jurídico y técnico en las sesiones del mes de mayo con los conceptos requeridos en el desarrollo de las sesiones especialmente en el tema de los acuerdos.
- b. Se revisa que se encuentre al día con la respuesta a derechos de petición y correspondencia de procuraduría y contraloría y solicitudes de los diferentes despachos o secretarias de la alcaldía. A lo cual el Jurídico responde que se encuentran al día en lo requerido por la comunidad en el tiempo establecido y permitido por la Ley.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
Versión: 2.0	Fecha: 2022	Página 2 de 2	Código: 100.11.01/02-001-2025	

- c. Se recalca la importancia de realizar los contratos con los requerimientos legales.
- d. Se solicita revisar el acuerdo de condecoraciones del Pedro Fermín para mirar si se puede condecorar en Semana Santa o cual es el trámite a seguir.
- e. Hacer seguimiento a los cobros coactivo pendientes del Concejo.
- f. Se debe revisar el tema de los documentos que no se archivaron por parte de la secretaria del último trimestre del 2021 y tomar las acciones legales pertinentes.

En cuanto a la parte contable se le solicita revisar el presupuesto y si es conveniente hacer créditos y contra créditos con el fin de saber si hay recursos para contratar la revisión y elaboración del Reglamento Interno de la Corporación y si se puede hacer un contrato para la compra de un quemador de cd y dvd, compra de dos upc que sirven de apoyo y respaldo para el computador y la consola del salón del Concejo.

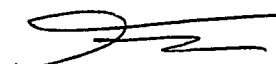
Por parte de la secretaria General se informa sobre el tema de comité interno de archivo y acta 001 de 2025 donde se ve la necesidad de revisar el tema de los documentos contables, administrativos y de gestión que en el año 2021 la secretaria que estuvo en el último trimestre no realiza el archivo correspondiente y la contabilidad no fue archiva con sus debidos soportes como parte de sus funciones. Y que se requiere de realizar los ajustes de archivo requeridos en el Concejo.

También se informa la necesidad de realizar el manual de identidad para cumplir con la normativa.

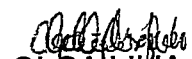
En conclusión, en cuanto a las partes asistentes se comprometen a cumplir con lo contractual y en el apoyo y desarrollo de actividades legales, contables y de gestión para realizar un correcto desarrollo del plan de acción y del Programa de transparencia y ética pública.

Siendo las 11: 20 de la mañana del día de hoy se da por terminada la reunión de seguimiento y control del plan de acción y del plan de transparencia y ética con el comité interno de archivo, el jurídico externo, la contadora y la secretaria general del Concejo municipal de San Gil.

Firman los asistentes;


RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
 Presidente


OSCAR MANUEL LOPEZ MARTÍNEZ
 Asesor jurídico externo


OLGA LILIA FLOREZ LEON
 Secretaria General


DIANA YOLETH PIÑARTE TELLEZ
 Contadora